



Declaracion de los

**SELLO QVARTO, VENITE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.**

Declaracion p. A. C. de Nerja Pueblo de Nerja en  
Nerja, Año de 1779. Seis dias de mes de Diciembre  
de mill setecientos y setenta y ocho.

Yo el Sr. D. Juan de Dios, Alcalde de Nerja Pueblo de Nerja, por  
querido con D. Juan de Dios, D. Juan de Dios, D. Juan de Dios  
de la Ciudad de Nerja, a fin de que se haga  
las proposiciones p. A. C. de Nerja Pueblo de Nerja  
año de mill setecientos y setenta y ocho.  
Se execute, en la forma de lo acordado y acostumbrado  
en el dia ocho de Mayo por ser feriado de San  
que estaran los D. N. en este Pueblo. mandan  
nos se firme edicto, haciendolo en saber a todos  
D. N. y se fije en el Censo p. D. N. de Nerja Pueblo  
de Nerja que llegue a noticia de todos y conser  
van en el dia de cada sus D. N. y proposiciones  
Personas, Penoneras, que exersan sus ofi  
cios en el dia de cada año, y se practique la expres  
D. N. en la Plaza p. D. N. Pueblo de Nerja en  
la forma acostumbrada, en conformidad de

problema, que p. <sup>ra</sup> ello tiene en virtud. P.  
R. P. de <sup>ra</sup> San Pedro, B. de la P. de San  
Antonio de Gramada, y por este su auto  
lo mandaron sus mds. Dños de J. S. de  
Pedro Melero

Juan Feliz de Eubara  
y unco  
y

presentados en la Puebla de Xerxa en el día de mañana  
año, y p. <sup>ra</sup> el <sup>ra</sup> forme el dicho, que por  
el auto anexo se mandó y se hizo en  
estas Paredes de Xerxa para <sup>ca</sup> p. de esta P.  
obta en el <sup>ra</sup> auto acortado de J. S. de



Eubara  
y

Atando, en la Paredes <sup>ca</sup> p. de esta P.  
de Xerxa, en ocho días de mes de Dic. de  
mil <sup>tos</sup> setecientos ochenta y <sup>ra</sup> los <sup>ra</sup> S. D. como  
son, y p. Pedro Melero, M. S. de esta P.  
Pueblo, a compañeros de D. Agustín de  
náj. D. Miguel Alvarez Diputado y p. D.  
Juan Collado Sindico Personero de su Com.  
(Concejo de Xerxa) con asistencia de  
sus <sup>ra</sup> C. S. para efecto de celebrar Cabildo  
abierto, por <sup>ra</sup> el <sup>ra</sup> y proponer Personeros  
Beneméritos, que expensen los oficios de

Al. de esta Pabla, en el proximo Reg. año  
 Trábiendole todo la Campaña Consuevada a  
 los Reg. p. de esta Pabla, e de su jurisdic. a la Sta  
 Rep. de Trábiendole lo visto e ojeado en un  
 año en forma acostumbrada. <sup>de</sup> <sup>de</sup>  
 Juan Correa propuso p. Al. a Antonio Barate, Salvador Barate  
 Juan Miguel Guierrez y Juan Cano  
 Antonio Barate propuso a Juan Vozes Juan Santiago  
 Gaspar Guierrez y Juan Vozes  
 Nicolas Junco propuso a Agustin Acosta Pedro <sup>de</sup>  
 Francisco Juan Miguel Vozes  
 Ambrosio Canas propuso a Caballo Gaspar Guierrez  
 Pedro Gonzalez ma. y Josef Vozes Montoro  
 Pedro Ortega propuso a Josef Vozes Montoro, Salvador  
 Dolaya, Antonio Caballo y Juan Vozes  
 Antonio Timero propuso a Juan Santiago Juan Vozes  
 Juan Vozes y Antonio Caballo  
 Juan de Ortega propuso a Pedro Gonzalez ma. Josef Vozes Montoro  
 Vozes, Salvador Dolaya y Manuel Cano  
 Antonio Vozes propuso a Josef Vozes Montoro, Salvador  
 Dolaya, Martin Collas y Pedro Vozes ma.  
 Salvador Correa propuso a Pedro Gonzalez ma. Antonio  
 Mr. Luis Santiago y Josef Vozes Montoro  
 Antonio Fern. propuso a Josef Vozes Montoro, Pedro  
 Vozes ma., Manuel Cano y Salvador Dolaya





Quinta maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SBTECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

Salvador Calaya, propuro a Pedro González, Pedro González  
med. Joaquín Garrido y Gaspar Guzmán.

Domingo Ruera propuro a Josef Vazquez Montoro, Salvador  
de la Cruz, Joaquín Garrido y Antonio Caballero.

Profrat. Concha propuro a Antonio Caballero, Salvador de la  
Cruz, Joaquín Garrido, Miguel Romera.

Antonio Sanja propuro a D. Juan de la Cruz, Juan de la Cruz  
de los Condes med. Antonio, Alvarez.

Luis Benítez propuro a Juan Mig. Guzmán, Mig.  
Vazquez, Juan de la Cruz, Miguel Alvarez Corral.

Antonio de la Cruz propuro a Martín Collado, Manuel  
de la Cruz, Diego Navarro y Josef Vazquez Montoro.

Diego Navarro propuro a Pedro de la Cruz, Pedro Muñoz Mig.  
Antonio Miguel Romera.

Ant. Jimenez med. propuro a Juan de la Cruz, Manuel Concha,  
Joaquín Garrido, Juan Caballero.

D. Josef Montoro propuro a Pedro González med. Mig. de la Cruz  
Vazquez, Juan Jimenez Miguel de la Cruz.

D. Juan de la Cruz propuro a Josef Vazquez Montoro, Pedro  
González med. Pedro González med. Juan Muñoz.

Francisco Cano propuro a Josef Vazquez Montoro.



Deinte maravedis

SELLO Q VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTAY  
OCHO.

Dno Gonz. ma. Mig. de Leiva Anaco Cabalero  
 Manuel Cano, propuro a Pedro Gonz. ma. Antonio, Cab.  
 Pedro de Pano, Miguel Torado  
 Antonio, Alcaide propuro a Pedro Gonz. ma. Josef Torado, Montoro  
 Loro, Salvador Corcos y Manuel Gonz.  
 Manuel Torro, propuro a Josef Torado, Montoro, Pedro Gonz.  
 ma. Martin Collado, Mig. de Pano  
 Mig. de Amelo, propuro a Josef Torado, Montoro, Pedro Gonz.  
 ma. Mig. Ponce y Juan, Timonera  
 Mig. de Anaco, propuro a Josef Torado, Montoro, Pedro Gonz.  
 ma. Martin Collado y Anaco Cabalero  
 Pedro Gonz. ma. propuro a Juan Cabalero Salvador de Laya  
 Antonio, Alcaide y Juan, Gonz.  
 Pedro Gonz. ma. propuro, a Pedro Gonz. ma. Antonio, Alcaide  
 Andres Cabalero y Martin Collado  
 Mig. Alcaide Sorilla propuro, a Salvador de Laya, Juan  
 Cabalero, Sebastian Belasco y Juan, Torado  
 Juan de Diaz propuro, a Mig. Sorilla, Mig. de Pano y Juan  
 cico Ruiz Sebastian Belasco  
 Sebastian Sorilla, propuro a Josef Torado, Montoro, Pedro

Don Antonio de Salas Alcalde

Manuel Toró, propuso a Luis Brantago. Jof. Toró. Montoro  
Saldador Colaxa. Miguel Brantago

Don Juan Torres, propuso a Jof. Toró. Montoro, Pedro Toró  
ma. Martin Collado y Luis Leizaola

D. Conde Toró. Alc. Actual propuso para Alc. a Pedro Toró  
ma. Jof. Rodríguez montoro, Antonio Albaro  
y Martin Collado

D. Pedro, Alcalde. Actual propuso p.<sup>ra</sup> Alc. a Pedro Toró.  
ma. Jof. Rodríguez montoro, Antonio Albaro  
y Martin Collado

D. Agustin de Planas Diputado de este Conu. propuso p. Alc.  
a Pedro Toró ma. Jof. Rodríguez montoro. Anto-  
nio Albaro, y Martin Collado

D. Nig. Ab. Diputado de este Conu. propuso p. Alcald.  
a Pedro Toró ma. Jof. Rodríguez montoro. Antonio  
Albaro y Martin Collado

D. Juan Collado Diputado de este Conu. propuso p.  
Alc. a Pedro Toró ma. Jof. Rodríguez montoro, An-  
tonio Albaro. y Martin Collado

No habiendo Concurrido mas Ver. para sus Votos, que  
los Referidos y siendo faora Regular y acortun-  
brada, se Concluy este Cabildo, sus mrd. lomen-  
daron Serrar Ferraron y que en Virtud de  
que por la R. D. de 10. Citada en el auto de su  
cipio, se manda q. por estas Justicias propon

dan Cuatro Ver. e los mas Cargados En N<sup>ro</sup>  
de Potos para q. de llos la Ciudad, e Peter, elisa  
dos Me. que exersand<sup>ria</sup> hor ofi<sup>ria</sup>on, dond<sup>ria</sup> lauz<sup>ria</sup> 40.  
A año, proximo Remidero, sus m<sup>ra</sup> en vista  
e estas ropoz<sup>ria</sup>; proponen a D. Josef Rodriguez  
Montoro Pedro. Torrales m<sup>ra</sup>. Martin e Uados  
Antonio Alvarez por ser e los mas Cargados  
en Potos e Remerentes, para dho<sup>ria</sup> Cupleos p<sup>ra</sup>  
q. de llos la dha Ciudad, elisa p. Alcalde, los  
dos que tenga por comben. para lo cual se  
apren. Ch. Saque copia a las Letras de estas pro  
poviz. para Remittir a las Defensio<sup>ria</sup> N.  
C. e Peter y que haga la dha<sup>ria</sup> seccion e a  
provarcion para el Defensio<sup>ria</sup> año proximo be  
mdero, y lo firmaron los que saben e d<sup>ria</sup>  
m<sup>ra</sup> e que doy fee

Pedro Melera  
Miguel Alvarez

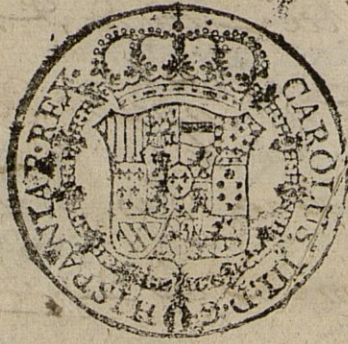
Agustino Pizarro  
Juan Collados

Ante mi

Juan, felix e Quebaro  
no  
de



Veinte maravedis



SELLO Q. VARTO , VEINTE  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

